
Compruebe aquí cómo, en los archivos, la informática hace de las suyas

BOLÍVAR VIAJA EN MICRO

William Martínez^()/Leonardo Guzmán^(**)*

La División de Clasificación y Descripción del Archivo General de la Nación desarrollan desde hace un año un proyecto de informatización de los diferentes fondos documentales.

Es imperiosa la necesidad de aplicar nuevas tecnologías para garantizar una más adecuada conservación del patrimonio histórico documental y mayor eficacia en el proceso de recuperación de información y en el servicio de los usuarios.

Con el fin de atenderlas se presentaron distintas estrategias a seguir, la principal de las cuales planteó la opción de hacer un plan general de normatización que estudiara y contemplara todas las funciones a desarrollar en el Archivo General de la Nación, o, por el contrario, diseñar la informatización de cada una de las funciones a desarrollar a medida que se considerara oportuno hacerlo.

Se eligió la segunda posibilidad por la facilidad de elegir una función y diseñar un sistema de información, aparte de ser más útil y eficaz y permitir llegar a resultados a más corto plazo.

Así pues se pensó en la necesidad de contemplar en el proyecto las funciones a desarrollar por parte de la División de Clasificación y Descripción, las cuales son fundamentalmente las de clasificar, organizar y elaborar obras de referencia que le permitan al usuario-investigador tener un conocimiento más preciso de la información contenida en los documentos que hacen parte del acervo documental del país.

El proyecto comenzó a desarrollarse en febrero de 1993, cuando el Archivo realizó una indagación nacional para dar cuenta de los adelantos en este campo. Al mismo tiempo se dio comienzo a la fase de diseños preliminares teniendo en cuenta los objetivos propuestos y cotejándolos con los trabajos puestos en marcha en otras instituciones.

Nuestro proyecto consiste en la elaboración de una base de datos textual en la cual, mediante la hoja de entrada de datos, se consigne toda la información que permita describir las ideas principales, los temas o asuntos, las fechas, los personajes y los sitios geográficos que se mencionen en el documento. Como producto final se obtendrá un catálogo e índices de suma importancia para el investigador como herramienta de trabajo.

Bajo tales perspectivas, y teniendo en cuenta la demanda de nuestros usuarios, las tendencias en la investigación y los vacíos historiográficos, decidimos que lo más conveniente era comenzar a digitar en la hoja de entrada de datos la información correspondiente al siglo XIX, Período Republicano. Esta publicación busca dar a conocer y poner a la disposición de investigadores y estudiosos de la historia contemporánea las fuentes primarias y herramientas indispensables para sus trabajos de investigación y el conocimiento de nuestra identidad histórica nacional.

SELECCIÓN Y RESEÑA

Dadas las características y particularidades de la información contenida en los

^(*)Jefe División de Clasificación y Descripción AGN.

^(**)Ingeniero de Sistemas AGN

fondos documentales del Archivo General de la Nación, nuestro estudio buscó hacer ver la necesidad de desarrollar un sistema para manejar las bases de datos textuales, que presentara las siguientes características:

- * Transportabilidad
- * Compatibilidad
- * Manejo de subcampos
- * Manejo de grupos repetibles
- * Poderoso y eficiente lenguaje de búsqueda
- * Amplitud en el manejo de campos
- * Amplitud en el tamaño del registro
- * Optimización en la utilización de espacio

El sistema CDS-ISIS es uno de los paquetes más ampliamente utilizados en el manejo de la información textual automatizada, de comprobada eficiencia y velocidad. La posibilidad de adaptarlo a nuestras necesidades hizo que la selección se encaminara a implantar un producto desarrollado por la UNESCO conocido como Micro CDS/ISIS.

COSAS DE ISIS

Micro CDS/ISIS es un paquete o conjunto de programas de computador que permite manejar la información no numérica cuyo mayor componente es el texto. Ofrece, además, mayores posibilidades de las que normalmente se encuentran en los paquetes de procesamiento personal. En efecto, el texto que procesa CDS/ISIS es estructurado (dividido) en elementos de datos (los que se refieren a un lugar, fechas, nombres, etc.) que el usuario define como campos.

A cada uno de los campos se le asigna un indicativo numérico llamado TAG o ETIQUETA que es el identificador mediante el cual CDS/ISIS lo reconoce. Para la definición de los campos de las bases de datos, se intenta comparar y tomar como referencia las etiquetas usadas por el Marc II, un formato desarrollado por la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos y que es la base fundamental para la compatibilidad e intercambio de información en un sistema computarizado, el cual completa etiquetas universalmente aceptadas.

Un *registro* es el conjunto de todos los campos de una unidad de información. En términos generales una Base de Datos es un archivo o un conjunto de registros, con datos relacionados que son agrupados para

satisfacer requerimientos de información de una comunidad dada.

Cada registro o unidad de información almacenada en una base de datos consta de campos, los cuales contienen información con características particulares. Una base de datos bibliográfica, por ejemplo, contendrá información sobre libros, revistas, artículos, etc. y cada registro de la misma tendrá campos tales como autor, título, fecha de publicación y los demás que resulten necesarios para la descripción de este tipo de materiales.

Los campos de una base de datos, definida bajo CDS/ISIS, presentan los parámetros descritos a continuación:

A. **Tag:** Es el identificador numérico por medio del cual CDS/ISIS reconoce el campo.

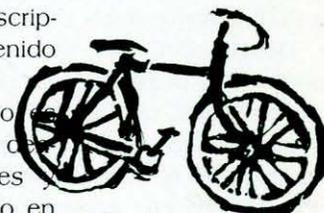
B. **Longitud:** Es el número de caracteres (letras, números, espacios, símbolos especiales, etc.) que puede ser soportado por un campo. La Longitud de un campo puede ser de dos tipos: Variable, cuando no existen restricciones, excepto las limitantes del sistema, acerca de la cantidad de caracteres que van a ser digitados en el momento de diligenciarlo; ejemplo de campos de Longitud Variables son los de descripción, nombres y temas, entre otros. Los campos de Longitud fija son aquellos en los cuales se establece como norma un número inmodificable de caracteres que deben ser digitados; tal es el caso de los campos de número de orden, idioma y otros varios.

C. **Tipo:** es un código que determina el tipo de información (alfabética, numérica, alfanumérica o patrón) que puede soportar un campo.

D. **Nombre:** Es el nombre descriptivo que identifica el contenido del campo (Sección, Fondo, Temas, Descripción...)

E. **Repetibilidad:** Es el parámetro que determina si en un campo puede darse más de una instancia u ocurrencia. El campo de Nombres y Cargos, por ejemplo, puede ser dividido en tres subcampos: Apellidos, Nombres y Cargo. Un patrón es una descripción, carácter por carácter, del contenido del campo.

F. **Subcampos/Patrón:** Un subcampo es una unidad perfectamente delimitada dentro de un campo. El campo Nombres y Cargos, por ejemplo puede ser dividido en



tres Subcampos: Apellidos, Nombres y Cargo. Un Patrón es una descripción, caracter por caracter, del contenido del campo.

OBLIGACIÓN: SI O NO

Por otra parte, cada tipo de material requiere un grado de obligatoriedad que debe tenerse en cuenta y aplicarse en sentido estricto para cada uno de los campos. Un campo es **Obligatorio** cuando tiene forzosamente que ser diligenciado en todos y cada uno de los registros de la base: por ejemplo, el campo de *Descripción* es obligatorio por cuanto, de no existir, debe redactarse de tal manera que represente el contenido del ítem. Un campo **Opcional**, por el contrario, puede darse o no dentro de un registro, como ocurre con *Nombres y Cargos*.

Las funciones provistas por CDS/ISIS permiten:

- a. Definir bases de datos que contemplen los campos requeridos.
- b. Incluir registros nuevos en una base de datos dada.
- c. Modificar, corregir o borrar registros existentes.
- d. Recuperar registros por sus contenidos a través de un sofisticado lenguaje de búsqueda.
- e. Visualizar en pantalla los registros completos, o porciones de ellos, de acuerdo con las peticiones del (os) usuario (s).
- f. Imprimir catálogos parciales, o completos, y/o índices.
- g. Desarrollar aplicaciones (programas) especializados usando la facilidad de programación integrada.

EN LA BASE

Para lograr que el CDS/ISIS trabaje correctamente, es necesario definir las (s) base (s) de datos que soportará (n) la información. El diseño completo de una base de datos contempla cuatro (4) fases básicas que son:

a. *Tabla de Definición de Campos (FDT)*: La FDT determina los campos (Fondo/Legajo, Descripción, Nro. de orden, etc.) que deben estar presentes en el registro y sus características, es decir, las longitudes, el tipo, la repetibilidad, los subcampos, etc.

b. *Hoja de Entrada de Datos*: Es un formato de pantalla que aglutina todos los campos

predefinidos en el FDT, y que permite efectuar la captura y edición de los datos.

c. *Formatos (s) de Visualización*: Es la fase que permite definir la forma como se llevará a cabo la visualización/impresión, del contenido de un registro en cualquier forma deseada. CDS/ISIS proporciona un poderoso y comprensivo lenguaje con el cual se puede realizar casi cualquier tipo de salida. Una base puede contar con tantos formatos como sean necesarios.

d. *Tabla de Selección de Campos (FST)*: Una FST define los campos en una base de datos que deben ser recuperables (campos de búsqueda o puntos de acceso). La FST determina cuales son los campos que permiten recuperar la información de un registro.

HACIA EL DATO

La Tabla de Definición de Campos los (FDT) que contempla el diseño básico de la base de datos que soporta el almacenamiento de información en el Archivo General de la Nación-Colombia, presenta características específicas y es propuesta como prototipo o modelo, es decir, como guía para la descripción del material o documentos archivísticos. Sin embargo, es importante tener en cuenta que las especificaciones exigidas por una unidad de información en particular o por determinada clase de documentos deben ser incluidos por la entidad según sean requeridas (ver fig.1).

Los procesos de diseño y creación de base fueron ejecutados sobre el microcomputador 80386 SX, con Sistema Operativo DOS 5.0, usando como soporte de almacenamiento un disco de 105 Mb. La versión de Micro CDS/ISIS fue la 3.03. La base ha sido satisfactoriamente aprobada con diferentes Fondos o Colecciones especiales y su importancia radica en que uno de los subproductos posibles de obtener es la generación automática de catálogos e índices impresos. De otro lado está habilitada para consulta en línea de la información que contiene. Es importante destacar la habilidad del sistema ISIS para la realización de salidas a archivos de texto, los cuales son posteriormente editados en el procesador Word Perfect Versión 5.1.

La generación de los catálogos y los índices están contemplados como opcio-

nes dentro del Menú Principal del ISIS, lo cual habilita el archivista, para que, sin conocimiento del módulo de Impresión del sistema, produzca este tipo de archivos, capaces de ser leídos por WP. Los procesos de explotación del sistema (captura, búsqueda e impresión) son materia del Manual de Captura y Mantenimiento desarrollado en conjunto para la respectiva base (ver fig.2)

La función de generación del Catálogo está contemplada para que sea utilizado el siguiente formato de visualización/impresión:

```
mhl,v/lf p(v310 c) then v310 b::, v310 c:: else v310 b:: fi if p (v550) then v500: (:v550): else v500:: fi/mfn(4)/%v420 b#.
```

Los datos obtenidos por este proceso se muestran en la figura 3.

Utilizando una instrucción macro, se generan, en WP 5.1, las columnas paralelas, que darán la presentación final del documento. Los índices, por su parte, tendrán una presentación final en forma de columna periodística. Una vez el documento es procesado por WP, se establece una diagramación final, se colocan títulos, numeración de páginas, etc., y se adjuntan los índices de fechas, nombres, temas y lugares. En ese momento se considera armado el machote para impresión final. Los procesos de revisión y depuración de información se realizan con anticipación por medio de listados borrador.

El catálogo se obtiene a partir de los siguientes campos:

- a. Número de Orden.
- b. Descripción (observaciones)
- c. Número de Índice (MFN)
- d. Foliación (subcampo b del tag 420).

El índice Cronológico se obtiene a partir de los subcampos b y c del campo "Lugar y Fechas"

El índice Onomástico se genera tomando como base el campo "Nombres y cargos", subcampos a, b y c.

El índice Temático nace del campo "Temas"

El índice Toponímico es generado con base en la información de los campos de "Descripción" y "Otros Toponímicos".❖

Tabla de Definición de Campos (FDT)				Base de Datos: AGN
Tag	Nombre	Lon	Tipo	Rep Delimitador/Subcampo

Fig. 1

MENU PRINCIPAL

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
BASE DE DATOS DE MATERIAL DOCUMENTAL
- Módulo del Usuario Final -

- E - ISISENT - Captura y Edición de Datos
- S - ISISRET - Recuperación y Búsqueda
- P - ISISPRT - Clasificación e Impresión
- SHIFT/F1 - CATA - Generación Catálogo
- SHIFT/F2 - CRONO - Generación Índice Cronológico
- SHIFT/F3 - ONO - Generación Índice Onomástico
- SHIFT/F4 - TEMA - Generación Índice Temático
- SHIFT/F5 - TOPO - Generación Índice Toponímico
- X - MSDOS - Fin de Trabajo

*** División de Reprografía y Automatización - 1993 ***

Fig. 2

001	1798-1799. Demanda de Luis Palomino Rendón, albacea del extinto Toribio Gonzáles de Soberrón, contra Miguel Araujo, por intromisión de la mina de oro de Tenche, y laboreo de ella; mina perteneciente a la mortuoria del mencionado difunto, y situada en Zaragoza Antioquia.
0001	
1-271 bis	
002	
1780-1790.	Joaquin Barrientos y Plácido Misas, vecinos de Medellín, descubridores de una mina de oro en Santa Rosa de Osos, piden se les adjudiquen las tierra realengas de Cuita y San Alejandro, contiguas a la dicha mina; y litigan con Rafael María de Fonnegra las Mencionadas tierras.
0002	
272-417	
003	
1810.	Litigio entre Antonio Betancourt Y Francisco Jaramillo, por la mina de oro denominada "Graciano" -Distrito de Barbosa-, y otra en Copacabana, ambas en jurisdicción de la provincia de Antioquia.
0003	
418-422	
004	
1720-1730.	Testimonio de Real Cédula sobre la explotación de las Minas del cerro de Buriticá - provincia de Antioquia-, e informes y disposiciones del Gobernador de dicha provincia, al respecto.
0004	
423-437	
005	
1781.	Visita Fiscal sobre registro de amparo al Cacique de Buriticá, en el descubrimiento y laboreo de las minas de oro de su cacicazgo. (Folios entreverados: el 439 sigue al 444)
0005	
438-444	

Fig. 3